

ACTA

MESA DE DIÁLOGO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y SOLUCIONES QUE PERMITAN
RESOLVER LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

06 NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENTES

Representantes Movimiento Estudiantil y Profesoral

FENARES
UNEES
ACREES
ASPU
ASOPRUDEA
ARPUP
Mesa Nacional de profesores de la Universidad Nacional de Colombia

Representante del Gobierno Nacional

Ministerio de Educación Nacional
Departamento Nacional De Planeación

Garantes

Contraloría General de la República

Desarrollo

1. Representantes del Movimiento Estudiantil y Profesoral, y miembros del Gobierno Nacional dan lectura al proyecto de acta pactada el 1 de noviembre de 2018, realizando algunas claridades sobre los puntos mencionados frente a los acuerdos metodológicos de la Mesa (ver acta anterior).
2. Representantes del Movimiento Estudiantil y Profesoral presentan a miembros del Gobierno Nacional en cabeza del Viceministerio de Educación Superior, su estimación sobre el déficit presupuestal 2018 de las Instituciones de Educación Superior –IES- públicas, de acuerdo con la información suministrada por las mismas.

Frente a ello, solicitan al Viceministerio de Educación Superior la asignación de los recursos faltantes para cubrir el déficit presupuestal de la vigencia 2018 de las IES, los cuales ascienden a \$ 410.400 millones de las universidades públicas y \$166.569 millones de las Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias (ITTU).

3. El Viceministerio de Educación Superior presenta los mecanismos de financiación contenidos en la ley y los aportes del presupuesto nacional a las IES públicas en las vigencias de 2006 a 2018: artículo 86 y 87 de la ley 30 de 1992, recursos de descuento por votación y estampilla pro Universidad Nacional

\$

CCO
7

y demás universidades públicas, impuesto CREE, fortalecimiento presupuestal en 2017 y recursos adicionales en 2018 para funcionamiento e inversión. Adicionalmente presentan la propuesta de financiamiento de las IES públicas para el cuatrienio 2019-2022, con base en el acuerdo rectores-Presidente

4. Frente a ello, el Movimiento Estudiantil y Profesorado deja constancia que la presentación realizada por el Viceministerio de Educación Superior no responde a las demandas planteadas en el documento entregado el pasado viernes 2 de noviembre al Ministerio de Educación Nacional, en la medida en que no brinda respuesta frente al déficit presupuestal de las IES públicas.
5. El Viceministerio solicita la revisión de las cifras frente al déficit presupuestal presentado en la Mesa, pues plantea que dicha información contiene diferencias con algunas cifras conocidas por el Ministerio de Educación Nacional en los Consejos Superiores Universitarios.
6. Estudiantes y Profesores solicitan al Ministerio de Educación dejar claridad en torno a su disposición para la asignación de recursos que permita cubrir el faltante de la vigencia 2018, sea cual fuere.
7. El Ministerio de Educación informa de la gestión realizada frente a la consecución de nuevos recursos para el año 2019 y el cuatrienio, bajo los limitantes fiscales actuales, los cuales refieren que superan las expectativas frente al histórico presupuestal. Así mismo, ratifica lo ya pactado en la reunión entre los rectores de las IES y el Presidente de la República.

Sin embargo, advierte que la solicitud presentada por Estudiantes y Docentes con relación a la asignación de recursos para la vigencia 2018, no es factible por cuanto la asignación presupuestal para la vigencia fue realizada en el año 2017 con la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2018.

8. Estudiantes y Profesores participantes en la Mesa, llaman al Ministerio de Educación a continuar con la agenda y cronograma establecido en la sesión del día 01 de noviembre. En este sentido, solicitan que para el día Miércoles 07 de noviembre, se haga presente el Ministerio de Hacienda y se determine primero, si es posible una adición a 2018 que incluso pueda hacerse a título de reconocimiento en 2019 y segundo, que se determine también la disposición del Gobierno Nacional para resolver a partir de 2019, las solicitudes que se han presentado y que guardan relación con ampliación de la base presupuestal y resolución de problemas fundamentales tales como formalización laboral de docentes y administrativos, entre otros.
9. El Ministerio de Educación concluye su exposición afirmando que el Gobierno Nacional no dispone de recursos diferentes a los enunciados y reitera que se mantiene en los términos del acuerdo del presidente con los rectores como regentes de las IES; es decir IPC : + 3 en 2019, +4 en 2020 – 2022. Así mismo, manifiesta su voluntad para continuar abordando los demás temas de la Agenda propuestos para la Mesa.
10. Estudiantes y profesores expresan su rechazo a la negativa del Gobierno de buscar alternativas diferentes a las expuestas para subsanar el déficit presupuestal 2018 y construir acuerdos y soluciones a partir de 2019. En tal sentido, lamentan la falta de voluntad política para ofrecer posibilidades más allá de lo existente y deciden suspender las sesiones de la Mesa y solicitar su continuidad con la

[Handwritten mark]

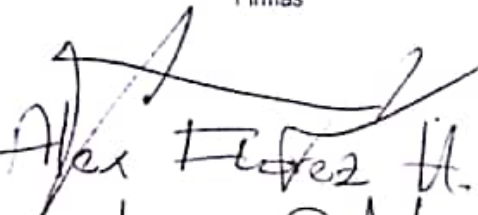
[Handwritten signatures and marks]

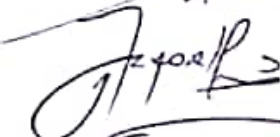
presencia del Presidente de la República y una propuesta concreta que incluya soluciones para el tema financiero a partir de 2018, brindando garantías para el ejercicio de la movilización y la finalización del calendario académico en todas las IES públicas. La confirmación de esta reunión se espera hasta el próximo viernes 9 de noviembre. Así las cosas, se reitera la voluntad expresa de mantener el diálogo con el propósito de construir acuerdos y soluciones a la situación actual de la Educación Superior.

11. El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación ante la negativa del Movimiento Estudiantil y Profesorado de acoger la información presentada por el Gobierno, lamenta la decisión de las plataformas estudiantiles y profesoras de suspender la Mesa de diálogo y construcción de acuerdos y soluciones que permita responder a la situación actual de la Educación Superior.

Los puntos aquí consignados sintetizan las posiciones de las partes que componen la Mesa en el desarrollo de la sesión.

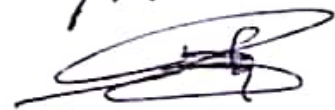
Firmas


Alex Fierro H.
Joveth Rincón
~~Ronald González F.~~


Jorge R.
~~[Signature]~~



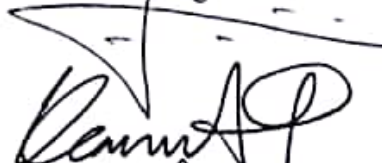






Carlos Andrés Gómez Flórez

Alejandro Palacio R.
Jennifer Pedraza Sandoval.

~~Francisco J. [Signature]~~
Valentina Ávila.
Santiago Gómez C.



Juan Luis De la Hoz


Santiago Caicedo Cadavid.